

Benjamín Rausseo dio a conocer su propuesta de «pacto» de cara a los comicios del #28Jul

El candidato presidencial Benjamín Rausseo [hizo público](#) este lunes 20 de mayo su propuesta de acuerdo entre todos los aspirantes a fin de que se tengan «condiciones indispensables» para que el día 29 de julio, luego de las elecciones, en Venezuela haya «un renovado espíritu de unidad nacional».

En ese sentido, Rausseo propone que las campañas se enfoquen en «propuestas constructivas» en vez de descalificaciones a los adversarios o signos de «violencia verbal»; por lo que subraya la importancia de un diálogo «respetuoso y abierto» para alcanzar ese objetivo.

También pide que todos rechacen cualquier acción o medida que pueda considerarse como «punitiva» y que afecte la libre expresión y equilibrio de las elecciones. Por ello, solicita que las instituciones del Estado actúen de manera justa y neutra sin que se favorezca a alguien en específico, al igual que se suspenda cualquier sanción o acciones legales que afecten a personas, entidades o empresas por participar o prestar servicios en actividades con fines electorales.

De igual forma, plantea el reconocimiento de los resultados y pide abstenerse de realizar acciones que pudieran perjudicar el proceso electoral o los resultados antes de que se hagan las verificaciones correspondientes y, en caso de que existan objeciones, usar los canales apropiados para tal fin.

Sugiere Rausseo que, para una transición pacífica y cívica, se tenga colaboración con todos los organismos e instituciones del Estado. Junto a eso, reivindica el compromiso con el diálogo y colaboración después de las elecciones, y que, independientemente sea el resultado, todos los candidatos consienten en participar en un diálogo nacional continuo para abordar los problemas del país; entre ellos debatir sobre la eliminación de la reelección indefinida por medio de un referendo.

Solicita a todos los representantes políticos a que reconozcan la necesidad de trabajar juntos y promover valores como la justicia e inclusión, así como el desarrollo económico. El ganador de los comicios, de acuerdo con la propuesta del

empresario y humorista, procurará brindar las garantías políticas necesarias para fortalecer la confianza e institucionalidad con el Poder Electoral «y la reivindicación de los derechos políticos de todos los líderes y partidos que han sido afectados por sentencias de inhabilitación o intervenidos judicialmente».

En el documento, se subraya que el candidato que resulte ganador el 28 de julio deberá comprometerse a la no persecución política en contra de nadie y que, además, procure que se consideren mecanismos que permitan una posible ejecución de medidas como recompensas, al igual que el retiro de sanciones personales.

Benjamín Rausseo prevé la conformación de una posible Comisión de la Verdad, Justicia y Reconciliación para que investigue casos de presunta persecución política y violación a los DDHH, al tiempo que ejecutará un programa que facilite el retorno de los migrantes venezolanos al territorio nacional.

En una nota de prensa se explicó que los planteamientos realizados en el documento se pueden resumir en dos grandes líneas: una campaña electoral de propuestas y respeto, donde todos se comprometan a respetar el resultado de la elección presidencial y la otra en iniciativas concretas.

Con información de TalCual